

Cumbre económica de Colonia

Satisfacción por la recuperación económica: Es menester lograr el alivio de la deuda y la pobreza

Reunidos en Colonia entre el 18 y el 20 de junio, los Jefes de Estado del Grupo de los Ocho países industriales manifestaron en un comunicado dado a conocer el 20 de junio (véase pág. 211), que les resultan alentadoras las medidas de política económica adoptadas en los principales países industriales y en algunas economías de mercado emergentes en procura de un crecimiento económico viable y mejores resultados. Al mismo tiempo subsisten dificultades, incluida, en especial, la de mantener, incrementar y ampliar los beneficios que representa la mundialización para la población de todo el mundo.

Para ayudar a los países más pobres a superar el problema de la pesada carga de la deuda, el Grupo de los Ocho aprobó la Iniciativa de Colonia para la deuda (véase pág. 214), destinada a proporcionar un más profundo, amplio y rápido alivio de la deuda introduciendo grandes reformas en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), puesta en marcha en 1996. Los Jefes de Estado expresaron en general su satisfacción con el conjunto de medidas, señalando que las mismas darían lugar a una disminución de más de un 50% del monto agregado de la deuda, reducirían los pagos de intereses y liberarían recursos para educación y salud. El Director Gerente del FMI, Michel Camdessus, elogió también la iniciativa (véase más abajo). *(Continúa en la pág. 210)*



Los líderes del G-8 frente a la Catedral de Colonia durante la cumbre económica. De izq. a der., Sergei Stepashin, Primer Ministro de Rusia; Keizo Obuchi, Primer Ministro de Japón; Jean Chrétien, Primer Ministro de Canadá; Jacques Chirac, Presidente de Francia; Bill Clinton, Presidente de Estados Unidos; Gerhard Schröder, Primer Ministro de Alemania; Massimo D'Alema, Primer Ministro de Italia; Jacques Santer, de la Comisión Europea, y Tony Blair, Primer Ministro del Reino Unido.

Respaldo para la iniciativa de la deuda

Camdessus elogia la declaración de Colonia sobre el alivio de la deuda de los PPME

En una nota informativa emitida el 22 de junio, el Director Gerente del FMI, Michel Camdessus, manifestó su apoyo a la iniciativa de alivio de la deuda propuesta en la reunión cumbre de Colonia. El siguiente es el texto traducido de la nota informativa 99/33, publicada también en inglés en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org).

Deseo expresar mi beneplácito ante el proyecto de fortalecimiento de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME formulada el fin de semana pasado en Colonia, manifestó Camdessus. En las Reuniones Anuales

del FMI y del Banco Mundial que tendrán lugar en septiembre haremos todo lo posible para que se llegue a un acuerdo en torno a la Iniciativa y su financiamiento. Un marco reforzado como el referido sería un poderoso incentivo para la adopción de programas de ese tipo. Es especialmente importante que se proporcione adecuado financiamiento a todas las instituciones multilaterales para que puedan brindar alivio de la carga de la deuda correspondiente a la asistencia otorgada por ellas mismas, conforme a lo previsto en la Iniciativa, señaló. *(Continúa en la pág. 210)*

Índice

209
Cumbre económica de Colonia

209
Camdessus y la Iniciativa PPME

211
Comunicado del Grupo de los Ocho

213
Publicaciones recientes

214
Iniciativa de Colonia para la deuda

215
Algunas tasas del FMI

216
Seminario en Mauricio

218
Programa de trabajo del Directorio Ejecutivo

219
Comunicados de prensa
Mongolia
Perú
Mozambique

220
Publicado en Internet

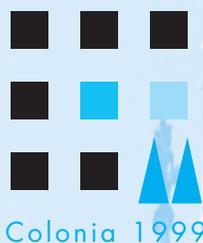
222
Reforma de los sistemas aduaneros de Asia central

223
Asian Development Outlook 1999

223
Inversión en Rusia y Europa central y oriental

224
El FMI completa el examen de Ucrania

El FMI da a conocer el programa de trabajo del Directorio Ejecutivo, pág. 218.



El G-8 estudia la recuperación y el alivio de la deuda

(continuación de la pág. 209) Los principales elementos de la iniciativa incluyen:

Marco para la reducción de la pobreza. El FMI y el Banco Mundial deberían ayudar a los países habilitados a desarrollar planes para focalizar los ahorros derivados del alivio de la deuda y acrecentar la transparencia en materia presupuestaria para proteger el gasto social.

Rápido alivio de la deuda. Si bien el alivio de la deuda debería seguirse basando en políticas económicas sólidas aplicadas en dos etapas, la segunda etapa —el “punto de culminación”— podría acortarse si un país cumple metas ambiciosas de política anticipadamente.

Alivio más profundo y amplio. Deberían examinarse y reducirse los coeficientes que indican el nivel en que puede

asumirse que la deuda es sostenible. Esto podría resultar en una mayor condonación de la deuda, tendría debida cuenta de la situación fiscal de los países deudores y haría extensiva la Iniciativa PPME a un mayor número de países.

Financiamiento. Para hacer frente al considerable costo de la nueva iniciativa, el Grupo de los Ocho respaldó una venta limitada de hasta 10 millones de onzas de las reservas de oro del FMI.

El Grupo de los Ocho señaló que el FMI contribuye a facilitar la cooperación entre todos los países, especialmente en cuestiones de macroeconomía y finanzas. Recomendó que se diese al Comité Provisional del FMI carácter permanente, como “Comité Monetario y Financiero Internacional”.

El FMI celebra la nueva iniciativa de la deuda

(continuación de la pág. 209) El FMI estima que el costo global de la Iniciativa reforzada, expresado en valor neto actualizado, se duplicará con creces, pasando del nivel actual, de alrededor de US\$12.500 millones a US\$27.500 millones. A esto se agregará la condonación bilateral de asistencia oficial.

El FMI está dispuesto a cumplir la parte que le corresponde en el plan de financiamiento, compartiendo el costo de la Iniciativa reforzada a través de ventas de oro. Según Camdessus, la Gerencia del FMI, que ya en septiembre de 1996 propuso la realización de ventas de oro, se ha comprometido a realizarlas, una vez que sean aprobadas, en forma ordenada y cuidadosa, de modo de no causar perturbaciones en el mercado del oro. En virtud de lo acordado en el marco de la Iniciativa para los PPME sería necesario complementar las ventas de oro con aportes bilaterales, para que el FMI pueda financiar la proporción del costo que le corresponde en el contexto de una Iniciativa reforzada.

Camdessus subrayó que para ser eficaz, una Iniciativa reforzada para los PPME debe ser respaldada por medidas más amplias; a saber:

- Medidas adoptadas en los PPME para promover el crecimiento económico, un desarrollo viable y la reducción de la pobreza, incluida la reducción del gasto militar y el aumento del gasto social, y el establecimiento de vínculos más firmes entre el alivio de la deuda y el gasto en educación y salud.
- Aumento de las corrientes de asistencia para respaldar esas medidas.
- Imposición de restricciones al otorgamiento a los PPME de crédito comercial para la exportación, y prohibición del otorgamiento de ese tipo de crédito con fines militares.
- Acceso irrestricto a los mercados de los países industriales para los productos de exportación de los países de bajo ingreso, que en gran medida consisten en materias primas y productos del agro.

FINANZAS

PUBLICADO POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

DESARROLLO

Ya está disponible el número de junio de *Finanzas & Desarrollo*, que incluye varios artículos sobre los logros de las economías en transición en los últimos diez años y las tareas que deben abordar. Entre los artículos de este número figuran:

Diez años de transición: Logros y problemas que todavía subsisten

Saleh M. Nsouli

Enseñanzas de la crisis de Rusia para las economías en transición

Yegor Gaidar

Control de la inflación en los países en transición

Carlo Cottarelli y Peter Doyle

El crecimiento en los países en transición

Oleh Havrylyshyn y Thomas Wolf

¿Es hora de volver a pensar en la privatización?

John Nellis

La transición y la transformación del papel del Estado

Vito Tanzi

Cómo escapar de la inflación y la recesión postsoviéticas

Michael Kaser

Finanzas & Desarrollo es una publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y se publica en árabe, chino, español, francés e inglés. La suscripción es gratuita. Los ejemplares de *Finanzas & Desarrollo*, pueden adquirirse dirigiéndose a: IMF Publication Services, Box FD 99, Washington DC 20431, EE.UU.

Mutua colaboración para incrementar la prosperidad y promover el progreso social

Extractos de un comunicado emitido el 20 de junio por el Grupo de los Ocho.

Los suscritos, Jefes de Estado y de Gobierno de ocho de los principales estados democráticos, y el Presidente de la Comisión Europea, nos reunimos en Colonia para celebrar la 25ª reunión económica cumbre. En el umbral de un nuevo milenio analizamos crecientes oportunidades, así como soluciones orientadas hacia el futuro, frente a los retos que enfrentan nuestros países y la comunidad internacional.

La mundialización, complicado proceso que comprende rápidas y crecientes corrientes de ideas, capital, tecnologías, bienes y servicios en todo el mundo, ya ha comenzado a provocar profundas modificaciones en nuestras sociedades. Entre otras cosas, hace que estemos más unidos que nunca. La intensificación de la apertura económica y un mayor dinamismo han dado lugar a la mejora generalizada del nivel de vida y a una considerable reducción de la pobreza. La integración ha favorecido la creación de puestos de trabajo al estimular la eficiencia, las oportunidades y el crecimiento económico.

La revolución de la información y un mayor contacto con la cultura y los valores mutuos han dado mayor impulso al proceso democrático y a la lucha por los derechos humanos y las libertades fundamentales, y al mismo tiempo han espoleado la creatividad y el espíritu innovador. No obstante, la mundialización se ha visto acompañada por el agravamiento del riesgo de dislocación e incertidumbre financiera para algunos trabajadores, familias y comunidades de todo el mundo.

El desafío consiste en aprovechar las oportunidades que brinda la mundialización y al mismo tiempo hacer frente a sus riesgos. En consecuencia instamos a los gobiernos y a las instituciones internacionales, a las empresas y a los sindicatos de trabajadores, a la sociedad civil y a las personas individuales, a unir esfuerzos para hacer frente a este desafío.

Una economía mundial bien encaminada

En el período transcurrido desde la reunión que celebramos el año pasado en Birmingham [véase, *Boletín del FMI*, 1 de junio de 1998, pág. 157], la economía mundial se ha visto confrontada con importantes retos. Se ha avanzado en la adopción de medidas frente a la crisis y el establecimiento de las bases de la recuperación. Las perspectivas económicas han mejorado debido a la adopción de medidas de política económica encaminadas a respaldar el crecimiento de las principales economías industrializadas y orientadas a lograr mejores resultados en algunos mercados emergentes.

Subsisten algunos problemas sustanciales. En consecuencia, renovamos nuestro compromiso de aplicar medidas macroeconómicas y reformas estructurales apro-

piadas, que promoverán un crecimiento más equilibrado de la economía mundial y por lo tanto la reducción de los desequilibrios de balanza de pagos.

La economía mundial sigue sufriendo los efectos de las crisis financieras que se iniciaron en Asia hace dos años. A falta de un sistema de comercio mundial abierto, basado en normas, y de las beneficiosas corrientes de bienes y servicios que el mismo promueve, los países afectados estarían experimentando dificultades mucho mayores para recuperarse frente a esas crisis y estabilizar sus economías.

Vemos con beneplácito los acuerdos recientemente celebrados por Rusia con el FMI y el Banco Mundial, y esperamos que se ejecuten con celeridad, pues constituyen un importante paso adicional del programa de reforma de Rusia. Instamos al Club de París a que una vez celebrado un acuerdo con el FMI negocie en forma expeditiva con Rusia un acuerdo de reprogramación de deudas. Exhortamos al Club de París a que a los efectos de respaldar medidas de estabilidad macroeconómica y crecimiento económico viables en Rusia siga tratando de resolver el problema de la deuda de ese país, provocado por las obligaciones de la era soviética, buscando soluciones generales en una etapa ulterior una vez que Rusia haya establecido condiciones que le permitan ejecutar un programa de reforma económica más ambicioso.

Acordamos intensificar nuestro diálogo con los órganos del Grupo de los Ocho con respecto a la reforma social, estructural y económica de Rusia a más largo plazo. Debería hacerse hincapié en ámbitos concretos de colaboración, como el desarrollo de pequeñas empresas, una colaboración reforzada con las regiones, la salud, y el impacto social de la transformación económica. Acordamos intensificar nuestra colaboración en la esfera de la seguridad pública y la lucha contra el delito organizado y el lavado de dinero, incluidas sus vinculaciones con la fuga de capitales.

Creación de un sistema universal de comercio

El sistema de comercio multilateral previsto en el contexto de la Organización Mundial del Comercio (OMC) reviste importancia clave para promover el comercio y la inversión internacionales e incrementar el crecimiento económico, el empleo y el progreso social. En consecuencia reiteramos nuestro firme respaldo a la OMC, así como nuestra identificación con el objetivo de crear un entorno abierto en las esferas del comercio y la inversión. Instamos a todos los países a resistir las presiones proteccionistas y abrir aún más sus mercados. Exhortamos a los estados que aún no son miembros de la OMC a ingresar en ella a través de la aceptación de sus principios.

Dado el papel vital que cumple la OMC, reconocemos la importancia que reviste darle mayor transparencia, de modo que pueda atender mejor las necesidades de la sociedad civil, sin perjuicio de seguir siendo un instrumento de



relación entre gobiernos. Nos comprometemos a procurar el éxito de la reunión ministerial de Seattle, para poner en marcha la nueva serie de negociaciones.

Diseño de políticas de empleo

Uno de los problemas económicos más urgentes es el referente al alto nivel de desempleo que afecta a muchos países. Para reforzar las bases de un crecimiento económico viable y la creación de empleo, recomendamos categóricamente la adopción de un enfoque en dos planos:

- Promoción de reformas estructurales que den a nuestras economías mayor capacidad de adaptación y mayor competitividad y ayuden a las personas desempleadas desde hace largo tiempo a regresar al mercado de trabajo.

- Aplicar políticas macroeconómicas de estabilidad y crecimiento y lograr un adecuado equilibrio de la política monetaria y la política fiscal.

Cuanto mayor sea la capacidad de adaptación de nuestras economías tanto más probable será que el crecimiento económico dé lugar al aumento del empleo. En consecuencia recomendamos categóricamente eliminar las rigideces estructurales en los mercados de trabajo, capital y productos, promover el espíritu de empresa e innovación, realizar inversiones en capital humano, reformar los sistemas de tributos y beneficios para reforzar los incentivos económicos y promover el empleo, y establecer una sociedad dotada de espíritu innovador y basada en el saber.

Fortalecimiento de las salvaguardias sociales

Al ir cobrando impulso, el proceso de mundialización se ha visto acompañado por un importante progreso social y económico. Al mismo tiempo, la aceleración del cambio y la integración han hecho que algunas personas y grupos sociales se sientan incapaces de acompañar ese proceso, lo que ha dado lugar a ciertas dislocaciones, en especial en los países en desarrollo.

Los programas de seguridad social, incluido el establecimiento de redes de seguridad social, deben ser lo suficientemente sólidos como para promover la identificación de las personas con la reforma y liberalización mundiales y mejorar sus posibilidades en el mercado de trabajo, reforzando al mismo tiempo la cohesión social.

Tenemos la convicción de que los países más gravemente afectados por las recientes crisis económicas y financieras mantendrán un proceso de recuperación económica más acelerado si crean y mejoran la infraestructura social necesaria. Por lo tanto reviste especial importancia mantener las inversiones en servicios sociales básicos en los períodos de crisis. A través del establecimiento de prioridades presupuestarias y de un sistema flexible a ese respecto se lograrán mejoras cualitativas en materia de infraestructura e inversión social.

El régimen democrático, el estado de derecho, una adecuada gestión pública y el respeto de los derechos humanos y de las normas laborales básicas son otros tantos requisitos previos indispensables de la estabilidad social. El proceso de liberalización debe ser complementado por el

establecimiento de instituciones que funcionen adecuadamente, exentas de corrupción, con eficacia de costos y transparencia, y responsables frente a la población.

Exhortamos a las instituciones financieras internacionales a respaldar y controlar la elaboración de una política y una infraestructura sociales bien concebidas en los países en desarrollo. Instamos al FMI a prestar más atención a este tema al diseñar sus programas económicos, y a adoptar como importante objetivo específico el financiamiento, en la medida de lo posible, de rubros presupuestarios esenciales, como los referentes a los servicios de salud, educación y capacitación básicos, inclusive en períodos de consolidación fiscal. Vemos con beneplácito la labor que realiza el Banco Mundial en colaboración con las Naciones Unidas (ONU) a los efectos de elaborar principios de prácticas adecuadas en la esfera de la política social, así como la labor que realizan esas instituciones para establecer asociaciones de esfuerzos con países prestatarios a través de la red general del desarrollo.

Una asociación más estrecha para el desarrollo

Los países en desarrollo son copartícipes esenciales en un mundo globalizado. Nos hemos comprometido a trabajar con ellos —en especial con los más pobres— para erradicar la pobreza, poner en marcha eficaces medidas de desarrollo viable y ponerlos en condiciones de integrarse mejor en la economía mundial, obteniendo así los beneficios que ofrece la mundialización.

- Seguiremos brindando respaldo y asistencia considerables a las economías en desarrollo y en transición, para respaldar las medidas que ellas mismas adopten para liberalizarse y diversificarse, democratizarse y realizar una mejor gestión de los asuntos públicos, y proteger los derechos humanos.

- Nos esforzaremos por aumentar paulatinamente el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y hacer especial hincapié en los países que estén en mejores condiciones para utilizarla eficazmente.

- Para aliviar la futura carga de la deuda y facilitar un desarrollo viable, acordamos incrementar, en la AOD que suministramos a los países menos adelantados, la proporción que corresponde al financiamiento basado en donaciones.

- Las organizaciones no gubernamentales deberán cumplir también un papel importante.

- Aunque es evidente que la asistencia internacional y el alivio de la deuda son factores importantes, sus efectos positivos dependen de la aplicación de programas nacionales bien concebidos encaminados a la reforma económica y estructural y a una adecuada gestión pública, en que el sector privado y la sociedad civil estén en condiciones de cumplir un papel productivo.

- Nos proponemos trabajar en forma más intensa con países en desarrollo e instituciones multilaterales a fin de aumentar la capacidad de los países en desarrollo de ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones en el sistema mundial de comercio, a fin de que obtengan plenamente los beneficios de la liberalización del comercio y contribu-

yan de ese modo al crecimiento económico mundial.

• Instamos a la ONU y a las instituciones financieras internacionales a ayudar a los países en desarrollo a movilizar medios suficientes de prestación de servicios sociales y suministro de infraestructura básica y a seguir respaldando y generalizando la inclusión de las metas de la democratización, la adecuada gestión pública y el estado de derecho en las estrategias de desarrollo de países.

Reafirmamos nuestro compromiso de contribuir al logro del desarrollo económico y social en África, Asia y América Latina.

Puesta en marcha de la Iniciativa de Colonia

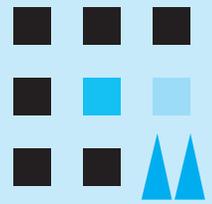
Hemos decidido dar nuevo impulso al programa de alivio de la deuda para los países en desarrollo. En los últimos años la comunidad internacional de los acreedores ha introducido varias medidas de alivio de la deuda de los países más pobres. El marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME ha representado un importante aporte a este respecto. Consideramos un aporte importante, a esos efectos, la iniciativa para la deuda propuesta

en la reunión de Colonia de 1999 [véase la pág. 214], destinada a promover un alivio de la deuda más profundo, amplio y rápido a través de importantes modificaciones del marco de la Iniciativa para los PPME.

El objetivo central de este plan consiste en centrar mejor la atención en la reducción de la pobreza liberando recursos para la realización de inversiones en la atención de necesidades sanitarias, educativas y sociales. En este contexto respaldamos la labor encaminada hacia los objetivos de una adecuada gestión pública y un desarrollo viable.

Tenemos presente que las nuevas propuestas requerirán un financiamiento adicional considerable. Si bien se están considerando varios mecanismos de financiamiento, es necesario avanzar en forma creíble hacia la identificación de posibilidades adicionales de financiamiento, y estamos dispuestos a ayudar a encontrar soluciones a ese respecto. En este contexto reconocemos la importancia de un equitativo reparto de la carga entre los acreedores.

Hemos aceptado la invitación del Primer Ministro de Japón para reunirnos en Okinawa (Kyushu) del 21 al 23 de julio del año 2000. ■



Publicaciones recientes

Libros

Economic Adjustment and Reform in Low-Income Countries: Studies by the Staff of the International Monetary Fund. (US\$26,50)

Occasional Papers (Serie de estudios; US\$18; para catedráticos y estudiantes universitarios, US\$15,00)

176: *Back to the Future: Postwar Reconstruction and Stabilization in Lebanon*, a cargo de la edición, Sena Eken y Thomas Helbling

178: *IMF-Supported Programs in Indonesia, Korea, and Thailand: A Preliminary Assessment*, Timothy Lane, Atish Ghosh, Javier Hamann, Steven Phillips, Marianne Schultze-Ghatas y Tsidi Tsikata

Working Papers (Documentos de trabajo; US\$7)

99/62: *Macroeconomic Conditions and Import Surcharges*, Piritta Sorsa

99/63: *Spend Now, Pay Later? Tax Smoothing and Fiscal Sustainability in South Asia*, Paul Cashin, Nadeem Haque y Nilss Olekalns

99/64: *Survey of Literature on Demand for Money: Theoretical and Empirical Work with Special Reference to Error-Correction Models*, Subramanian S. Sriram

99/65: *The Georgian Hyperinflation and Stabilization*, Jian-Ye Wang

99/66: *Financial Fragility and Economic Performance in Developing Economies: Do Capital Controls, Prudential Regulation, and Supervision Matter?* Marco Rossi

99/67: *Price and Monetary Dynamics Under Alternative Exchange Rate Regimes*, Michael Bleaney

99/68: *Privatization, Social Impact, and Social Safety Nets*, Sanjeev Gupta, Christian Schiller y Henry Ma

99/69: *Economic and Legal Considerations of Optimal Privatization: Case Studies of Mortgage Firms (DePfa Group and Fannie Mae)*, Hans-Joachim Beyer, Claudia Dziobek y John R. Garrett

99/70: *A Test of the General Validity of the Heckscher-Ohlin Theorem for Trade in the European Community*, Dalia Hakura

99/71: *Excess Volatility and the Asset-Pricing Exchange Rate Model with Unobservable Fundamentals*, Leonardo Bartolini y Lorenzo Giorgianni

99/72: *Sticky Prices: An Empirical Assessment of Alternative Models*, Esteban Jadresic

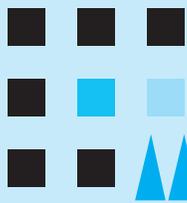
99/73: *The Evolution of Output in Transition Economies: Explaining the Differences*, Andrew Berg, Eduardo Borensztein, Ratna Sahay y Jeromin Zettelmeyer

99/74: *Estimating Trade Equations from Aggregate Bilateral Data*, Tamim Bayoumi



Los pedidos deben dirigirse a: Publication Services, Box XS900, IMF, Washington, D.C., 20431, EE.UU. Tel.: (202) 623-7430; fax: (202) 623-7201; correo electrónico: publications@imf.org.

La información sobre el FMI en Internet —incluidos la versión completa en inglés del *Boletín del FMI*, el suplemento anual del *Boletín del FMI, Finanzas & Desarrollo*, el catálogo actualizado de publicaciones, y los tipos de cambio diarios del DEG con respecto a 45 monedas— puede consultarse en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org). El texto completo (en inglés) de todos los documentos de trabajo del FMI y de los documentos de análisis de política económica también pueden consultarse en dicho sitio.



Iniciativa de Colonia

Un plan de alivio de la deuda “más rápido, profundo y amplio para los países más pobres”

Texto del informe presentado por los ministros de Hacienda del Grupo de los Siete en la reunión económica cumbre con respecto a la Iniciativa de Colonia referente a la deuda.

El plan de reducción del sobreendeudamiento de los países pobres muy endeudados (Iniciativa para los PPME), puesto en marcha en 1996, ya ha suscitado resultados positivos, puesto que ha hecho coincidir, por primera vez, a los acreedores multilaterales, el Club de París y acreedores bilaterales oficiales en un marco general de alivio de la deuda. No obstante, los acontecimientos y la experiencia recientes han puesto de manifiesto la vulnerabilidad de muchos PPME frente a perturbaciones exógenas. En el umbral de un nuevo milenio, ha llegado la hora de reforzar la Iniciativa, para mejorar las perspectivas de que los países que reúnan los requisitos pertinentes puedan superar, en forma sólida y duradera, los problemas recurrentes de la deuda.

En consecuencia, promovemos un alivio más rápido, profundo y amplio de la deuda de los países más pobres identificados con los objetivos de la reforma y el alivio de la pobreza. La aplicación del plan reduciría en US\$27.000 millones el saldo de la deuda de los países que cumplan los requisitos de la Iniciativa para los PPME. En valor actualizado neto, ese saldo, tras la aplicación de las medidas clásicas de alivio de la deuda, es de alrededor de US\$71.000 millones. Tales medidas, conjuntamente con la condonación de deudas correspondientes a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), de las cuales alrededor de US\$20.000 millones, en cifras nominales, consisten en obligaciones frente a países del Grupo de los Siete, reducirían considerablemente la carga del servicio de la deuda de los países de que se trata y liberarían recursos para financiar el gasto social prioritario.

Marco de reducción de la pobreza

Al mismo tiempo que, en virtud del alivio de la deuda, los países deudores quedarían en condiciones más adecuadas para adoptar medidas de política económica, deben seguir aplicándose medidas económicas bien concebidas, y debe evitarse la renovación del gasto improductivo. A la vez es importante orientar hacia objetivos los beneficios del alivio de la deuda de modo de brindar asistencia a los segmentos sociales más vulnerables. Por lo tanto deberá existir un fuerte vínculo entre alivio de la deuda, continuación del ajuste, una gestión pública más adecuada y alivio de la pobreza. Cabe prever que una mejor gestión de los asuntos presupuestarios, aunada a las economías financieras provocadas por el alivio de la

deuda, permitirán orientar el gasto hacia el objetivo del financiamiento de servicios sociales básicos.

La ejecución de programas sociales bien concebidos debe formar parte de los programas de ajuste estructural que han de aplicar los países deudores conforme a lo previsto en la nueva Iniciativa para los PPME.

El Banco Mundial y el FMI, conjugando sus esfuerzos, deberían ayudar a los países que reúnan los requisitos pertinentes a elaborar y ejecutar planes de reducción de la pobreza de modo de encauzar eficazmente las economías logradas a través del alivio de la deuda y dar mayor transparencia a los procedimientos presupuestarios. A través de todo el proceso de diseño y ejecución del programa deberán mantenerse consultas con más amplios segmentos de la sociedad civil.

Instamos al Banco Mundial y al FMI a tener listos, para su consideración en las Reuniones Anuales, planes específicos de establecimiento de un marco reforzado de reducción de la pobreza como el descrito.

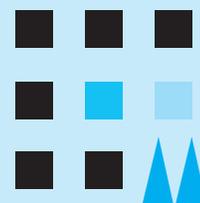
Un alivio de la deuda más rápido

Si bien el plan de alivio de la deuda debe seguir basándose en medidas económicas bien concebidas aplicadas a lo largo de dos etapas, los países deudores que obtengan mejores resultados deben poder alcanzar con mayor celeridad el “punto de culminación”. A través de este mecanismo deberían establecerse las medidas prioritarias específicas necesarias para dar mayor impulso a las reformas estructurales y reforzar las inversiones en el sector social, centrando la atención, en especial, en la reducción de la pobreza.

A través de la Iniciativa para los PPME no sólo debe enfrentarse el problema del sobreendeudamiento, sino que además se debe centrar la atención, en mayor medida, en una considerable reducción de la carga del flujo de efectivo representada por los pagos del servicio de la deuda, de modo de liberar recursos para la reducción de la pobreza. La carga del servicio de la deuda de los países que reúnan los requisitos pertinentes debería aliviarse más rápidamente a través del suministro, por parte de las instituciones financieras internacionales, de “alivio provisional”, aun antes de que el proceso de reducción de la deuda llegue al “punto de culminación”. Ésta es ya la práctica que se aplica en el Club de París a las deudas bilaterales, y las instituciones financieras internacionales deberían ofrecer un tratamiento similar. Además, alcanzado el “punto de culminación”, las instituciones financieras internacionales podrían acceder a una reducción del saldo de la deuda en una etapa inicial, de modo que en los primeros años del proceso disminuyan en mayor medida los pagos del servicio de la deuda.

Para que el proceso referente a los PPME sea más previsible y para simplificar las modalidades de alivio anti-

Fotos: Michael Urban de Reuters, pág. 209; Denio Zara y Padraic Hughes del FMI, págs. 216–18.



cipado de la carga del flujo de efectivo, el monto de la reducción de la deuda debería determinarse en el “punto de decisión”.

Algunos de los países extremadamente pobres cuya deuda representa una carga muy pesada aún no han comenzado a participar en el plan para los PPME. Exhortamos a las instituciones financieras internacionales y al Club de París a ayudarlos, como cuestión prioritaria, a iniciar ese proceso.

Profundización y ampliación del alivio de la deuda

A fin de elaborar planes de reducción duradera de la deuda de los PPME que cumplan los requisitos pertinentes y respaldar las medidas que adopten para aliviar la pobreza, la comunidad internacional debería comprometerse a dar nuevos pasos encaminados a liberar recursos. Deberán revisarse y reducirse los coeficientes que indican el nivel de previsible viabilidad de la deuda. Por lo tanto recomendamos reducir al 150% la relación entre la deuda y la exportación, comprendida actualmente entre el 200% y el 250%. Además debería prestarse más atención a la relación entre la deuda y el ingreso fiscal, coeficiente que debería rebajarse del 280% al 250%. Esto hace aconsejable revisar los subcriterios establecidos para evitar el riesgo moral en esta alternativa, que establecen los porcentajes mínimos del PIB correspondientes al ingreso de exportación y al ingreso tributario; esos subcriterios podrían rebajarse del 40% y el 20%, respectivamente, al 30% y al 15%. Combinadas, esas modificaciones darían mayor impulso al proceso de condonación de deudas y ampliarían la Iniciativa para los PPME de modo de abarcar más países.

Si bien los acreedores bilaterales del Club de París otorgan a los países que reúnan los requisitos previstos en la Iniciativa para los PPME una condonación de deudas que puede llegar al 80% de la deuda comercial, recomendamos un nivel aún mayor de cancelación. A fin de lograr la sostenibilidad de la deuda estaríamos dispuestos a condonar hasta el 90%, y si es necesario una proporción aún mayor en determinados casos, en especial para los países extremadamente pobres que reúnan los requisitos pertinentes. Con respecto a los países pobres que no cumplan los requisitos que les permiten acogerse a la Iniciativa, el Club de París podría considerar una reducción unificada del 67% en las condiciones de Nápoles y, para otros países deudores, un incremento del límite actual de las operaciones de canje de deudas, en un marco de apropiada transparencia.

Si bien muchos acreedores bilaterales han condonado deudas correspondientes a asistencia oficial para el desarrollo (AOD), otorgan AOD a países pobres exclusivamente en forma de donaciones, o ambas cosas, el resto de la deuda correspondiente a la AOD sigue siendo, para muchos países, un factor de sobreendeudamiento. En consecuencia instamos a todos los países acreedores a condonar bilateralmente, a través de una gama de opciones, toda la deuda correspondiente a AOD de países que reúnan los requisitos pertinentes, lo que se agregaría al monto nece-

sario para que la deuda resulte viable. Tenemos presente que esa condonación representaría una carga especial para algunos países acreedores. Para lograr que los PPME no se vean confrontados en el futuro con nuevos problemas de endeudamiento, la nueva AOD debería otorgarse, de ser posible, en forma de donaciones.

Financiamiento

Admitimos que estas modificaciones del programa representarían costos considerables, consistentes, en especial, en endeudamiento frente a instituciones financieras internacionales. Estamos dispuestos a respaldar la adopción de mecanismos que permitan enfrentar esos costos, pues reconocemos la importancia de que las instituciones financieras internacionales mantengan una adecuada capacidad de otorgamiento de crédito en condiciones concesionarias.

- Para hacer frente a los costos de su participación, el FMI debería movilizar sus recursos y al mismo tiempo mantener un apropiado nivel de reservas.
- Los bancos multilaterales de desarrollo deberían aprovechar la labor que han comenzado a realizar a los efectos de aprovechar métodos innovadores que permitan utilizar en la mayor medida posible sus propios recursos.
- Para cubrir el costo que recaerá sobre las instituciones financieras internacionales se requerirán también aportes bilaterales. Hemos comprometido aportes considerables al Fondo Fiduciario para los PPME.
- Instamos a los donantes a establecer un adecuado sistema de reparto de costos, teniendo en cuenta todos los aspectos pertinentes, incluido el volumen y la calidad de la AOD ya otorgada, así como los programas anteriores de condonación de deudas correspondientes a AOD y el reconocimiento de los aportes de los países en que el nivel de los préstamos pendientes de reembolso sea elevado.

Tomando como base este marco, instamos a las instituciones financieras internacionales y al Club de París a ofrecer un más rápido, profundo y amplio alivio de la deuda. Se recomienda acordar propuestas concretas a más tardar a la fecha de las próximas Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial. ■

Algunas tasas del FMI

Semana del	Tasa de interés del DEG	Tasa de remuneración	Tasa de cargos
28 de junio	3,39	3,39	3,85
5 de julio	3,34	3,34	3,80

La tasa de interés del DEG y la tasa de remuneración se calculan como promedio ponderado de las tasas de interés de determinados valores financieros nacionales a corto plazo que se negocian en los mercados monetarios de los cinco países cuyas monedas constituyen la cesta de valoración del DEG (al 1 de enero de 1999 la ponderación del dólar de EE.UU. era 41,3%; euro (Alemania), 19%; euro (Francia), 10,3%; yen japonés, 17% y libra esterlina, 12,4%). La tasa de remuneración es la tasa de rentabilidad de la posición remunerada de los países miembros en el tramo de reserva. La tasa de cargos, una proporción de la tasa de interés del DEG (actualmente 113,7%), es el costo del uso de los recursos financieros del FMI. Las tres tasas se calculan todos los viernes y se aplican a la semana siguiente. Las tasas básicas de remuneración y de cargos se ajustan además en función de los acuerdos de distribución de la carga. Las tasas más recientes pueden obtenerse llamando al teléfono (202) 623-7171 o consultando Internet (www.imf.org/external/np/tre/sdr/sdr.htm).

Datos: FMI, Departamento de Tesorería

Se analiza el ajuste estructural en los países de África al sur del Sahara

Por primera vez en una generación, los resultados económicos de África al sur del Sahara han mejorado sustancialmente en los últimos años, en gran parte debido a la aplicación de medidas económicas más acertadas. No obstante, la situación económica general del país sigue siendo precaria como lo demuestra la desaceleración del crecimiento y la intensificación de los desequilibrios financieros en 1998, consecuencia de malas condiciones climáticas, los bajos precios de los productos básicos y los conflictos armados. Más importante, aún le queda a la región un largo camino por recorrer para reducir significativamente la pobreza, empezar a asumir la trayectoria de otras regiones en desarrollo e integrarse en la economía mundial.

A fin de examinar la política económica y financiera actual de los países de África al sur del Sahara, el Instituto del FMI, en colaboración con el Banco de Mauricio organizaron en Mauricio los días 12–14 de marzo un seminario de alto nivel sobre el ajuste estructural en la región. El Primer Ministro de Mauricio, Navinchandra Ramgoolam, El Subdirector Gerente del FMI, Alassane D. Ouattara, el Gobernador del Banco de Mauricio, Rameswurlall Basant Roi y el Subdirector del Instituto del FMI, Saleh Nsouli, pronunciaron los discursos de apertura. Asistieron al seminario ministros, gobernadores de banco centrales y funcionarios de alto nivel de 11 países de África al sur del Sahara.

Problemas y retos

En su alocución Ramgoolam puso de relieve que el ajuste estructural es esencial para todos los países africanos, lo cual exige perseverancia en la implementación de las políticas y reformas coherentes y viables a largo plazo. Asimismo, recaló la importancia de una nueva alianza con los países industriales en que se reconozca que el comercio exterior del continente deba ser más abierto y la necesidad de una mayor inversión directa extranjera, transferencia de tecnología y mayor alivio de la deuda.

Ouattara hizo hincapié en algunas prioridades clave en los esfuerzos de África encaminados a fomentar un mayor crecimiento económico e integrar el continente en el mercado mundial. En este contexto, señaló que el FMI seguirá respaldando la adopción de sólidos programas de reforma con asistencia técnica y financiera y formación para mejorar la capacidad administrativa y técnica. Se refirió a los mayores esfuerzos en esta materia que había desplegado el Instituto del FMI en África y concretamente, a la reciente decisión de establecer el Instituto Multilateral Africano en Abidjan en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial.

Profundizando en la función del FMI en el continente, Nsouli pasó revista a la reciente experiencia obtenida con los programas de ajuste estructural respaldados por el

servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE). Señaló que los países de África al sur del Sahara que habían aplicado programas macroeconómicos y de ajuste estructural habían avanzado en la corrección de los desequilibrios financieros y la liberalización de sus economías; sin embargo se había progresado menos en materia de privatización, reforma del sector financiero y mejoras del marco institucional. Explicó que los resultados obtenidos con los programas respaldados por el SRAE habían sido objeto de tres evaluaciones en que se subrayó la necesidad de mejorar la focalización de las redes de protección social por períodos más largos y de lograr que los países consideraran los programas como propios. Sobre la base de los exámenes internos y externos del SRAE, el Directorio Ejecutivo subrayó una vez más la importancia de proteger a los pobres durante el proceso de ajuste y reforma.

Según Basant Roi, el éxito que obtuvo Mauricio con los programas macroeconómicos y de ajuste estructural aplicados a partir de fines de los años setenta ofrece enseñanzas importantes. Explicó que el proceso de ajuste se vió facilitado por el hecho de que las autoridades y el público habían considerado los programas como propios, el alto grado de pragmatismo en su aplicación y el amplio consenso con los organismos internacionales con respecto a la orientación de las reformas deseadas. En una economía globalizada, este proceso debe continuar; la aplicación de sólidas políticas macroeconómicas debe conjugarse con reformas estructurales, sobre todo las que tienen por objeto mejorar la capacidad de reacción del sector financiero frente a variaciones repentinas de los precios de los activos y los flujos de capital.

Reformas de segunda generación

Evangelos Calamitsis, ex Director del Departamento de África, subrayó la necesidad de poner en marcha la segunda generación de reformas para fomentar el crecimiento y reducir la pobreza en los países de África al sur del Sahara. La primera generación de reformas se centró en restablecer los equilibrios macroeconómicos básicos y en catalizar el crecimiento mientras que la segunda generación entraña un conjunto de reformas de carácter más amplio y de otra índole, a saber, crear un entorno que propicie la inversión privada, la calidad de gobierno, regímenes comerciales y sistemas de pago más abiertos, y la solidez del sistema financiero. Según Calamitsis, para evitar que la reforma avance en forma intermitente, las autoridades debe buscar y forjar un consenso nacional sobre la orientación de las políticas y medidas. También señaló la importancia de resolver las continuas conmociones y conflictos armados en varios países de la región, porque la paz y la seguridad son cruciales para lograr un crecimiento más dinámico y viable y reducir la pobreza.

Según Ernesto Hernández-Catá, Director Asociado



Alassane D. Ouattara



Saleh Nsouli



Evangelos Calamitsis

del Departamento de África del FMI, dado que los resultados de crecimiento a largo plazo requieren una mayor inversión, es importante fomentar un entorno que propicie un aumento del ahorro y la inversión. Hizo hincapié en la necesidad de reducir los riesgos que plantean la inestabilidad macroeconómica, la pérdida de activos que presupone el incumplimiento de los contratos y la destrucción causada por los conflictos armados. Las autoridades deben restablecer y consolidar la estabilidad macroeconómica perseverando en la aplicación de políticas fiscales y monetarias sólidas; intensificar los esfuerzos para mejorar la eficiencia económica fomentando la liberalización comercial y la competencia en todos los sectores; mejorar la infraestructura para alentar el comercio y la inversión; asignar más recursos a la educación y la salud y aumentar la eficiencia en la prestación de estos servicios, adoptar medidas para erradicar la corrupción, y mejorar la calidad y la integridad del sistema jurídico.

Vito Tanzi, Director de Departamento de Finanzas Públicas, explicó que es crucial promover una buena calidad de gobierno. Subrayó que la función del Estado debe centrarse en el desarrollo de instituciones públicas eficientes, el suministro eficaz de servicios públicos esenciales e infraestructura básica, el respaldo y el fortalecimiento de un sistema jurídico profesional, en el mejoramiento de los indicadores sociales y la eliminación de la corrupción. En este sentido, se deberá prestar especial atención a la aplicación del recientemente adoptado código de buenas prácticas sobre transparencia fiscal.

Robert Sharer, del Departamento de Elaboración y Examen de Políticas del FMI, indicó que es esencial intensificar la liberalización comercial para fomentar el crecimiento mejorando la competitividad de los productores de la región y acelerar la integración de África en la economía internacional. Agregó que una integración regional eficiente facilitaría el proceso de liberalización comercial en la región y a nivel mundial.

Política económica y reforma estructural

Al revisar los avances de los países de África al sur del Sahara en materia de ajuste fiscal, Roland Daumont, del Instituto del FMI señaló que, si bien en los últimos años el ritmo de ajuste ha sido relativamente lento en esa región, los resultados debían evaluarse en el contexto más amplio de las reformas estructurales en las áreas de los impuestos, el gasto y la administración públicos, las empresas públicas y el sector financiero. La reforma tributaria deberá seguir centrándose en la simplificación y racionalización del sistema impositivo y apoyarse en una considerable asistencia técnica. Agregó que existe un amplio margen para aumentar el nivel y la eficiencia del gasto en educación y salud. Por último, señaló que es deseable emprender pronto la reforma fiscal en vista de que el período de gestación del proceso es largo.

Bruno Cabrillac, del Banco de Francia, señaló que pese a los avances de muchos países de la región en la reestructuración financiera, sobre todo en la zona del franco CFA, sigue siendo necesario reforzar el marco ju-

rídico que rige la actividad bancaria. Entre las reformas más importantes, citó la independencia y la rendición de cuentas al público de los bancos centrales, el fortalecimiento de la reglamentación prudencial y la supervisión bancarias, la rehabilitación y, si fuese necesario, la liquidación de bancos comerciales insolventes, la recuperación más eficiente de los préstamos, el desarrollo y ampliación de los mercados financieros y la apertura del sector bancario a la competencia y las prácticas óptimas de aceptación internacional sobre gestión bancaria, sobre todo por medio de la privatización.

Papa Ousmane Sakho del Departamento de África del FMI subrayó que en los últimos años, gracias al restablecimiento de la competitividad como resultado de la devaluación, Senegal había logrado una apreciable reactivación económica y la estabilidad financiera. Sin embargo, siguen pendientes tareas muy importantes y afirmó que las autoridades deben seguir emprendiendo e incluso intensificar las reformas estructurales e institucionales para que aumente la inversión y el crecimiento económico.

Tareas pendientes

Tras la conclusión del seminario, se organizó una mesa redonda sobre las políticas y reformas clave que deberán aplicarse rigurosamente para fomentar un mayor crecimiento en un entorno de estabilidad financiera. La mesa redonda fue presidida por Evangelos Calamitsis y participaron Alexandre Barro Chambrier, Director Ejecutivo del FMI, Cyrus D.R. Rustomjee, Director Ejecutivo Suplente del FMI, El Hadj Ibrahima Sall, Ministro a cargo de Planificación de Senegal y Louis A. Kasekende, Director Ejecutivo del Banco de Uganda.

Si bien manifestaron su satisfacción por los progresos económicos alcanzados por muchos de los países africanos en los últimos años, los oradores hicieron hincapié en que se debe hacer mucho más para corregir los grandes obstáculos que impiden que la tasa de crecimiento de la región sea más alta. Convinieron en que la segunda generación de reformas analizadas durante el seminario era esencial para lograr un crecimiento más dinámico y viable y reducir la pobreza generalizada de la región. En este sentido, destacaron la necesidad de contar con una buena calidad de gobierno, asignando especial importancia a la transparencia y la credibilidad del sistema jurídico, una red de protección social bien focalizada, sistemas de pago y regímenes cambiarios más abiertos y el fortalecimiento del sector financiero. También consideraron que una integración regional eficiente que respaldara la liberalización del comercio multilateral tenía méritos, y señalaron que los acuerdos regionales podían desempeñar una función positiva en la promoción de la paz y la seguridad.

En su discurso de clausura, Alassane D. Ouattara destacó la necesidad de diseñar las reformas en función de las circunstancias particulares de cada país. Asimismo, hizo hincapié en que será esencial que el proceso de reforma se administre con eficacia lo cual exigirá un liderazgo político creíble y cabal así como el amplio consenso de todos los principales sectores de la sociedad. ■



Ernesto Hernández-Catá



Robert Sharer



Papa Ousmane Sakho



*Alexandre Barro
Chambrier*

El FMI da a conocer públicamente el programa de trabajo de su Directorio Ejecutivo

En una nota informativa fechada el 2 de julio, el FMI anunció la publicación, por primera vez, de un resumen del programa de trabajo de su Directorio para los próximos meses, decisión a través de la cual se procura un mayor conocimiento público de las actividades de la institución. El texto completo (en inglés) de la nota informativa 99/38 puede consultarse en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org).

El programa de trabajo es una guía de la labor que realiza el Directorio Ejecutivo del FMI, órgano formado por 24 altos funcionarios designados o electos por los 182 países miembros de la institución, que se reúne regularmente para evaluar la situación económica de diferentes países o regiones y deliberar y adoptar decisiones sobre los préstamos que otorga el FMI a sus países miembros y sobre cuestiones generales de política económica que afectan al sistema financiero internacional.

La publicación del resumen del programa de trabajo constituye un paso importante para dar mayor transparencia a las operaciones del FMI. En conjunción con otras medidas recientemente adoptadas, pone de manifiesto la continua determinación de hacer del FMI una entidad más abierta, manifestó Shailendra J. Anjaria,

Elementos clave del programa de trabajo

El temario del Directorio para el período venidero comprende numerosos asuntos; dos de ellos revisten capital importancia: la reforma de la arquitectura del sistema financiero internacional y la creación de un marco reforzado de alivio de la deuda de los países más pobres del mundo.

Reforma de la arquitectura financiera. Conforme al nuevo programa de trabajo, las deliberaciones versarán sobre los cuatro asuntos siguientes:

- Participación del sector privado en la labor de prevención y resolución de crisis financieras.
- Análisis de cuestiones clave referentes a los regímenes cambiarios.
- Liberalización de la cuenta de capital, tema que incluye el papel de los controles de capital.
- Normas y transparencia.

El Directorio tomará como base el progreso logrado en el proceso de reforma de la arquitectura del sistema financiero internacional para lo cual hará que las reformas ya acordadas pasen a formar parte de la labor ordinaria del FMI.

El Directorio analizará asimismo la experiencia referente a la elaboración de una serie de estudios experimentales de casos referentes a prácticas de transparencia seguidas en diferentes países, y evaluará una versión revisada del Código de buenas prácticas de transparencia fiscal en las políticas monetarias y financieras.

El Directorio encomendó al personal la preparación de estudios sobre temas referentes a la arquitectura del sistema financiero internacional, incluido un estudio sobre la actividad bancaria extraterritorial y los centros financieros extraterritoriales, así como un análisis de las normas de divulgación de datos del FMI,

Alivio de la deuda y reducción de la pobreza. El Directorio considerará un informe conjunto del FMI y el Banco

Mundial referente a la revisión de la Iniciativa PPME; se hará hincapié en las medidas que permitan reforzar los lazos entre la asistencia enmarcada en la Iniciativa y la reducción de la pobreza. El informe se basará en el análisis inicial del FMI y el Banco Mundial sobre la Iniciativa PPME, presentado a los directorios de ambas instituciones en abril, y que llevó al Comité Provisional a hacer un llamamiento en pos de redoblados esfuerzos encaminados a lograr pleno financiamiento para la Iniciativa y para mantener el SRAE.

La Iniciativa para los PPME es un programa conjunto del FMI y el Banco Mundial encaminado a proporcio-



El Directorio Ejecutivo del FMI (en la foto aparecen los 24 miembros titulares del Directorio, sus suplentes y funcionarios) representa a los 182 países miembros de la institución.

Director del Departamento de Relaciones Externas del FMI. El programa se elabora a la luz de las deliberaciones que tienen lugar, en ambos semestres del año, en el Comité Provisional del FMI, órgano de rango ministerial que considera las actividades de la institución. El actual programa de trabajo ha sido confeccionado con la vista puesta en la reunión del Comité Provisional prevista para el 26 de septiembre de 1999 y en las Reuniones Anuales conjuntas del FMI y del Grupo del Banco Mundial que tendrán lugar entre el 28 y el 30 del mismo mes y año.

Comunicados de prensa

nar alivio de la deuda a países pobres que hayan adoptado medidas de reforma económica; el SRAE es el servicio de asistencia concesionaria del FMI, que también beneficia a países pobres.

El Directorio considerará también estudios sobre posibles modalidades de realización de ventas de oro del FMI para respaldar el programa de préstamos del SRAE y el aporte de la institución a la Iniciativa para los PPME, así como un estudio que contiene recomendaciones sobre futuro financiamiento del SRAE y de la Iniciativa.

Por otra parte, como expresión del aumento del interés en que se incluyan objetivos sociales en los programas respaldados por el FMI y como fruto de la reciente evaluación externa del SRAE, el Directorio analizará un estudio relativo al enfoque del FMI frente a problemas del sector social y a las medidas encaminadas a reforzar la consideración de cuestiones sociales en las recomendaciones de política económica que formula la institución y en las operaciones que la misma lleva a cabo.

Los siguientes son algunos de los restantes temas que figuran en el programa de trabajo del Directorio:

- El estudio *Perspectivas de la economía mundial* de octubre de 1999, que contendrá una nueva evaluación sobre la situación y las perspectivas de la economía mundial.

- *International Capital Markets Report* de 1999, informe en que se analizará la reacción de los participantes del mercado, las entidades reguladoras y los gobiernos frente a los problemas suscitados por las perturbaciones experimentadas en el mercado tras el incumplimiento, por parte de Rusia, de las obligaciones de su deuda.

- Un estudio sobre la crisis y la reestructuración del sector financiero, que se basará en las enseñanzas provenientes de programas llevados a cabo en Asia con respaldo del FMI.

- Informes sobre la evaluación externa de actividades de investigación económica realizadas por el FMI, y del cumplimiento, por parte del Fondo, de la función de supervisión.

- Toda una gama de análisis sobre diferentes economías nacionales, de los cuales unos 90 análisis de supervisión enmarcados en el régimen del Artículo IV, así como acuerdos financieros con países miembros. ■

A continuación se presentan fragmentos de recientes comunicados de prensa del FMI. Los textos completos, en inglés, pueden consultarse en el sitio del FMI en Internet (<http://www.imf.org>) bajo la rúbrica "news" o solicitarse a la División de Relaciones Públicas del FMI (fax: (202) 623-6278).

Mongolia: SRAE

El FMI ha aprobado el segundo préstamo anual a favor de Mongolia en el marco del servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE) en apoyo del programa económico y financiero de las autoridades de ese país. El préstamo trienal en el marco del SRAE, por un monto de DEG 33,4 millones, se aprobó el 30 de julio de 1997. (Veáse comunicado de prensa 97/36, pág. 268, *Boletín del FMI*, 25 de agosto de 1997). La decisión adoptada hoy (16 de junio) proporciona a Mongolia DEG 14,8 millones para respaldar el programa de ajuste y de este monto DEG 5,9 millones podrán girarse inmediatamente.

Estrategia a mediano plazo y programa para 1999/2000

Los objetivos del programa para 1999-2000 son alcanzar una tasa anual de crecimiento del PIB real de 3%-4%, reducir aún más la inflación hasta niveles de un sólo dígito y reconstruir las reservas oficiales brutas a un nivel equivalente a 14 semanas de importaciones en el 2000. Para alcanzar estos objetivos, las auto-

Mongolia: Algunos indicadores económicos

	1995	1996	1997	1998 ¹	1999 ²	2000 ²	2001 ²
	(Variación porcentual)						
PIB real	6,3	2,6	4,0	3,5	3,5	4,0	4,5
	(Porcentaje del PIB)						
Saldo global del gobierno	-6,4	-8,2	-8,6	-11,2	-9,8	-9,4	-7,7
Balanza en cuenta corriente (excluidas transf. oficiales)	-5,5	-10,0	1,3	-11,3	-10,7	-9,5	-8,4
	(Semanas de importaciones de bienes y servicios)						
Reservas internacionales brutas	11,6	9,5	12,8	11,5	12,8	14,4	14,7

¹Estimaciones.
²Proyecciones.
Datos: Autoridades de Mongolia y estimaciones y proyecciones de los funcionarios del FMI

ridades se proponen aplicar una política fiscal restrictiva a fin de reducir significativamente el déficit global en el mediano plazo. Se mantendrá una política monetaria restrictiva para consolidar los sólidos avances obtenidos en la reducción de la inflación y reforzar la situación de los pagos externos.

Reformas estructurales

Las reformas estructurales se centrarán en restablecer la solidez del sistema bancario, acelerar el programa de privatización y mejorar la transparencia y la eficiencia de las operaciones del Estado.

Aspectos sociales

Las autoridades están decididas a fortalecer la red de protección social y mejorar el suministro de servicios sociales para reducir los costos de la transición hacia una economía de mercado. Se ha hecho hincapié en la adopción de medidas orientadas al mercado, incluida la ampliación de los programas de capacitación y la creación de pequeñas empresas.

Mongolia ingresó en el FMI el 14 de febrero de 1991 y actualmente su cuota es de DEG 51,1 millones. Sus obligaciones financieras pendientes por el uso del crédito del FMI ascienden a DEG 34,3 millones.

Transcripción de la videoconferencia FMI-BDAM en Internet

La transcripción de una videoconferencia del FMI y el Banco de Desarrollo de África Meridional (BDAM) puede consultarse en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org). La videoconferencia del 8 de junio, en la que se analizaron el estudio *Perspectivas de la economía mundial* del FMI de mayo de 1999, la Iniciativa PPME y el proyecto de reforma del sistema financiero internacional (la nueva "arquitectura financiera"), fue presidida por El Tigani Ibrahim, coordinador del programa para África Meridional en el Departamento de Relaciones Externas del FMI y Mosebjane Malatsi, coordinador principal de planificación estratégica empresarial en el Banco de Desarrollo de África Meridional.

Perú: Acuerdo ampliado

El FMI aprobó hoy un crédito trienal a favor de Perú por un monto de DEG 383 millones en el marco del servicio ampliado del Fondo para apoyar el programa de reforma económica de 1999–2001. El Gobierno de Perú tiene intenciones de acogerse a este acuerdo con carácter precautorio y de sólo efectuar giros en el marco del mismo si la situación externa lo justifica.

Con respecto a la solicitud que Perú presentó al Directorio Ejecutivo del FMI, Stanley Fischer, Primer Subdirector Gerente, emitió la siguiente declaración:

Los directores consideraron positivo el sólido historial global de Perú en la aplicación de medidas de gestión económica

prudentes ante la serie de perturbaciones externas que repercutieron negativamente en los resultados económicos del país en 1998 y principios de 1999. Sobre la base de un continuo y oportuno ajuste de la política económica, en el programa para 1999 se supone que la reactivación de la economía irá cobrando impulso progresivamente durante el año en curso.

Los directores apoyaron el programa fiscal que prevé una ligera reducción del superávit primario en 1999. Convinieron en que dicho programa establece el debido equilibrio entre la necesidad de adaptar la política fiscal en un período de atonía económica y la necesidad de seguir saneando las finanzas públicas a mediano plazo. Los directores respaldaron el objetivo de las autoridades de lograr un equilibrio en las cuentas fiscales en los próximos dos a tres años.

Los directores expresaron su satisfacción por la importancia asignada al objetivo de aumentar la eficiencia del gasto fiscal y de mejorar aún más la administración tributaria a fin de movilizar recursos para gastos prioritarios en materia de educación, salud y reducción de la pobreza.

Los directores respaldaron el programa de reducción de la pobreza adoptado por las autoridades que hace hincapié tanto en las políticas macroeconómicas para fomentar un crecimiento sólido y sostenible como en programas sociales focalizados y encaminados a aliviar la pobreza de los más desfavorecidos.

Varios directores subrayaron la importancia de seguir de cerca la evolución del sistema bancario. Expresaron su satisfacción por la reciente reforma de la legislación bancaria que, a su juicio, debería mejorar la capacidad de la superintendencia para hacer frente a los problemas de los bancos en una etapa inicial, y de resolverlos antes de que los bancos presenten una situación de insolvencia.

Los directores apoyaron las intenciones de las autoridades de dar más importancia a la reforma estructural del Gobierno, incluida a la privatización y el programa de concesiones estatales. Los directores observaron que el régimen cambiario flexible había facilitado el ajuste de la economía a las perturbaciones externas y respaldaron las intenciones de las autoridades de mantener esa flexibilidad.

Estrategia a mediano plazo

La estrategia a mediano plazo es fomentar un crecimiento sostenible del producto y el empleo, consolidar los avances hacia la viabilidad externa y mantener los esfuerzos para reducir la inflación. Los objetivos del programa abarcan elevar la tasa anual de crecimiento del producto hasta un 6% y reducir la inflación anual a no más de un 3%. Tras disminuir en 1999, se prevé que el déficit fiscal se habrá prácticamente eliminado para el año 2001. El programa para 1999 supone una tasa anual de crecimiento del PIB real del 3% y contempla una tasa anual de inflación del 6%, una disminución del déficit en cuenta corriente hasta un 5% del PIB y una ligera acumulación de las reservas internacionales netas equivalente a entre 11 y 12 meses de importaciones de bienes y servicios.

Reforma estructural

El programa de reforma estructural contempla la implementación de recientes modificaciones de la legislación bancaria, mejoras en el sistema de pensiones, privatizaciones y el otorgamiento de concesiones que trasladarían el control de actividades productivas al sector privado.

Aspectos sociales

Con respecto al sector social, las autoridades asignan prioridad a la reducción de la pobreza y la eficacia global de los programas sociales por medio de una mejor focalización de los recursos destinados a la nutrición, la salud y el desarrollo rural.

Perú ingresó en el FMI el 31 de diciembre de 1945 y su cuota

Perú: Algunos indicadores económicos

	1995	1996	1997	1998		Proyecciones		
				Prog.	Prel.	1999 ¹	2000	2001
	(Variación porcentual anual)							
PIB real	7,3	2,5	7,2	4,0	0,7	3,0–4,0	5,5	6,0
Precios al consumidor (fin de período)	10,2	11,8	6,5	7,5–9,0	6,0	5,0–6,0	4,0	3,0
	(Porcentaje del PIB)							
Cuenta corriente	-7,3	-5,9	-5,2	-5,9	-6,0	-5,0	-5,0	-4,8
Saldo global combinado del sector público	-2,8	-1,0	0,0	0,0	-0,5	-1,2	-0,8	-0,3

¹El programa fue diseñado sobre la base de un crecimiento del PIB real del 3% y una inflación del 6% en 1999.

Datos: Banco Central de Reserva del Perú y estimaciones y proyecciones de los funcionarios del FMI

Publicado en Internet (www.imf.org)

Informe

IMF Policy on Lending into Arrears to Private Creditors, incluida la exposición sumaria del Presidente Interino en la reunión del Directorio Ejecutivo del 14 de junio de 1999

Notas informativas

99/34, 28 de junio. El Directorio del FMI concluye su examen a favor de Yemen y aprueba el siguiente tramo de crédito.

99/36, 30 de junio. El Directorio del FMI concluye su examen y aprueba el tramo de crédito en favor de Azerbaiyán.

Notas de información al público: Evaluaciones del Directorio sobre las perspectivas y las políticas económicas de los países miembros, que se publican con el consentimiento de éstos, al término de las consultas del Artículo IV, con información de referencia de los países en cuestión; y evaluaciones divulgadas por decisión del Directorio tras sus deliberaciones sobre aspectos de política. Recientemente se han publicado:

- 99/48, Bhután, 17 de junio
- 99/49, Trinidad y Tabago, 21 de junio
- 99/50, Austria, 21 de junio
- 99/51, Albania, 22 de junio
- 99/52, Italia, 23 de junio
- 99/53, Marruecos, 25 de junio
- 99/54, Burkina Faso, 28 de junio

Cartas de intención y memorandos de política económica y financiera:

Preparados por los países miembros, estos documentos describen las políticas que el país se propone aplicar en el contexto de su solicitud de asistencia financiera al FMI. Recientemente se han publicado:

- Albania, carta de intención, 22 de mayo
- Perú, carta de intención, 7 de junio
- México, carta de intención, 15 de junio

es de DEG 638,4 millones. Sus obligaciones financieras pendientes por el uso del crédito del FMI ascienden a DEG 589 millones.
Comunicado de prensa No. 99/24, 24 de junio

Mozambique: SRAE

El FMI ha aprobado un préstamo trienal a favor de Mozambique en el marco del servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE), por un monto equivalente a DEG 58,8 millones en apoyo al programa de reforma económica de las autoridades para 1999/2002. El primer préstamo anual se desembolsará en tres cuotas iguales, la primera el 8 de julio de 1999.

Al referirse a las deliberaciones del Directorio Ejecutivo sobre la solicitud de Mozambique, el Subdirector Gerente del FMI, Shigemitsu Sugisaki, formuló los siguientes comentarios:

Los directores expresaron su satisfacción por el compromiso que han demostrado las autoridades con respecto a la estabilización macroeconómica y las reformas estructurales. Estos programas fueron factores determinantes de los sólidos resultados económicos obtenidos en 1998, año en que la tasa de crecimiento del PIB real superó un 10% anual, se redujo la inflación a niveles de un sólo dígito y aumentaron sustancialmente las reservas internacionales.

Los directores reconocieron la escala de los retos que confronta Mozambique, sobre todo en materia de reducción de la pobreza. Subrayaron que, para efectuar las tareas que recaerán sobre el sector público en lo que se refiere al alivio de la pobreza y las necesidades de desarrollo sin comprometer la estabilidad macroeconómica, será necesario elevar el ingreso público, fortalecer la administración tributaria y reducir las exenciones y las distorsiones de los impuestos. Los directores consideraron positivo la reciente adopción del impuesto al valor agregado. Con el tiempo, los directores esperan que se refuerza la posición fiscal lo cual permitirá reducir la fuerte dependencia del país de asistencia externa.

Los directores alentaron a las autoridades a perseverar con la reforma y expresaron su satisfacción por la importancia que el programa asigna a la eficiencia y la transparencia de las operaciones estatales, la intensificación de la reforma de la administración pública, las mejoras del sistema legal y jurídico, el desarrollo del sistema financiero, y la promoción de la participación del sector privado en el suministro de los servicios públicos.

Los directores indicaron su satisfacción con el objetivo de fortalecer los servicios de educación y salud, los cuales se beneficiarían del sustancial alivio de la deuda previsto en el marco de la Iniciativa PPME. Expresaron sus expectativas de que se aplique rigurosamente el recientemente aprobado Plan de reducción de la pobreza y se asignen suficientes recursos al sector social y al desarrollo del capital humano.

Resumen del programa

Los resultados macroeconómicos mejoraron apreciablemente durante el programa trienal en el marco del SRAE que vence en julio de 1999. Estos sólidos resultados fueron facilitados por la adopción de medidas fiscales y monetarias prudentes, la estabilidad política, y una evolución externa favorable. La mayor confianza en la economía se vio reflejada en niveles más altos de asistencia externa y capitales a largo plazo, y en la estabilidad cambiaria.

Estrategia a mediano plazo

El programa a mediano plazo tiene por objeto corregir problemas estructurales y, al mismo tiempo, consolidar el crecimiento económico, que se proyecta alcanzará un 10% en 1999 y una tasa anual del 7% durante 2000–2001. Se prevé que la inflación anual, que bajó a menos de 1% en 1998 frente a un 70% en 1994, será de alrededor de un 5% a partir de 1999. Se proyecta que en 1999–2001 las reservas internacionales brutas se

mantendrán en un nivel equivalente a cinco meses de las importaciones de bienes y servicios no atribuibles a los factores.

Para alcanzar estos objetivos, el programa de las autoridades sigue basándose en la disciplina fiscal, una política económica orientada hacia el exterior y en la creación de un entorno propicio para la inversión privada. Se ha establecido como meta para 1999 un déficit del presupuesto primario interno de un 2,6% del PIB, excluidas las donaciones.

Reformas estructurales

Se está aplicando un conjunto de medidas de reforma presupuestaria, así como medidas para reestructurar y privatizar las empresas públicas. Mediante estas reformas estructurales las autoridades están procurando fomentar la viabilidad fiscal,

Mozambique: Algunos indicadores económicos

	1997	1998	1999 ¹	2000 ²	2001 ²
	(Variación porcentual anual)				
PIB real	11,3	12,0	9,7	7,0	7,2
Índice de los precios al consumidor (fin de período)	5,8	-1,3	5,5	5,0	5,0
	(Porcentaje del PIB)				
Saldo primario interno	0,7	-0,6	-2,6	-1,7	-1,6
Balanza en cuenta corriente (excluidas las donaciones)	-17,8	-20,5	-34,1	-23,7	-15,9
	(Meses de importaciones de bienes y servicios no atribuibles a factores)				
Reservas oficiales brutas (fin de período)	6,8	6,7	5,0	5,5	5,0

¹Según el programa.

²Según proyecciones.

Datos: Autoridades de Mozambique y estimaciones y proyecciones de los funcionarios del FMI

aumentar la eficiencia y la transparencia del proceso presupuestario, lograr reducir la participación del Estado en la economía, crear un sistema bancario sólido y competitivo y acrecentar la apertura de la economía.

Mozambique ingresó en el FMI el 24 de septiembre de 1984 y su cuota es de DEG 113,6 millones. Sus obligaciones financieras pendientes por el uso de los recursos del FMI ascienden actualmente a DEG 148,6 millones.

Comunicado de prensa No. 99/25, 28 de junio

Mozambique recibirá recursos para el alivio de la deuda

El FMI y la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial (AIF) han acordado que Mozambique ha cumplido las condiciones para recibir de sus acreedores externos cerca de US\$3.700 millones por concepto de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME. El valor actualizado de esta asistencia asciende a US\$1.700 millones.

El FMI y la AIF convinieron en incrementar la asistencia más allá de los US\$2.900 millones (valor actualizado: US\$1.400 millones) comprometidos originalmente en abril de 1998 para garantizar que Mozambique pudiera alcanzar la meta establecida en materia de viabilidad de la deuda. Estos recursos se otorgaron en reconocimiento de la trayectoria de reforma económica y social del país.

Nota de información 99/35, 30 de junio

El texto completo (en inglés) de esta nota informativa está disponible en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org).

Asistencia para la modernización de los sistemas aduaneros de países de Asia central

Cinco países de la antigua Unión Soviética —Azerbaiyán, la República Kirguisa, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán— están recibiendo asistencia del FMI para reforzar su administración aduanera a través de un proyecto financiado por la Oficina Federal Suiza de Relaciones Económicas con el Exterior. El objetivo del proyecto consiste en ayudar a esos países a obtener mejores resultados en la esfera del ingreso fiscal, liberalizar aún más su comercio internacional, atender la demanda de mejores servicios proveniente de las empresas internacionales e introducir tecnología moderna que ayude a realizar el control aduanero y facilite el comercio exterior.

Seminario sobre reforma

En abril de 1998, el Director Gerente del FMI, Michel Camdessus, y el Ministro de Finanzas suizo, Kaspar Villiger, suscribieron un acuerdo en virtud del cual Suiza otorgó una donación de US\$2,5 millones para financiar proyectos de asistencia técnica ejecutados por el FMI en esos cinco países. En un seminario organizado por el Departamento de Finanzas Públicas del FMI que tuvo lugar en Ginebra entre el 26 de mayo y el 3 de junio se pusieron en marcha actividades de proyectos. Las exposiciones estuvieron a cargo de funcionarios del departamento y se refirieron al papel que cumplen los impuestos sobre el comercio exterior; la integración económica regional, nuevas tendencias en materia de organización de administraciones aduaneras, servicios de inspección previa al embarque, facilitación del comercio, valoración de la importación, métodos de lucha contra la corrupción, informatización y estrategias de reforma aduanera.

Otros oradores representaron a la Organización Mundial del Comercio, la Organización Mundial de Aduanas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Comisión Europea y los servicios aduaneros de Suiza y de Turquía.

Las administraciones deben cambiar

Por lo común, las administraciones aduaneras están a cargo de recaudar ingreso fiscal, gestionar la política de comercio exterior y reducir las importaciones y exportaciones ilegales. Si bien en general el ingreso proveniente de los derechos de importación está bajando en las economías en desarrollo y en transición, la función de recaudación de las administraciones tributarias no ha mermado, porque el ingreso procedente de otros impuestos sobre las importaciones, particularmente el impuesto sobre el valor agregado, puede ser considerable. El reto que plantea la economía mundial a las administraciones aduaneras es fijar controles aduaneros eficaces reduciendo al mismo tiempo los costos que esto supone.

La estrategia de reforma facilita la integración

Las experiencias de administraciones aduaneras moder-

nas en los países industriales constituyen un modelo para la estrategia de reforma que deben adoptar los países en desarrollo a fin de crear un entorno de mayor cumplimiento voluntario y reducción de costos. La estrategia debe contener una legislación apropiada y transparente; procedimientos simples y actualizados, y una estrategia de control del ingreso fiscal basada en una evaluación del riesgo y controles selectivos orientados hacia bienes y empresas que representen un alto riesgo.

Ante todo, los países deben tomar la decisión de alinear su legislación y sus procedimientos con las normas y prácticas internacionales, lo que facilitará su inserción en la comunidad mundial del comercio. Para respaldar la aplicación de la estrategia, será menester modificar los sistemas de informática, la organización, gestión, contratación y capacitación, así como los servicios prestados a los importadores y exportadores. En el seminario se señaló que muchos de los cambios no se podrían introducir simultáneamente y que había que estudiar de cerca la cuestión de la secuencia.

Contenido del seminario

Como parte del seminario, la administración aduanera de Suiza organizó una visita a su sede en Berna y al puesto fronterizo situado en Bardonneux, entre Suiza y Francia. En las sesiones del seminario, que fueron de carácter interactivo, se combinaron estudios de casos y deliberaciones. Los funcionarios de mayor jerarquía de las cinco delegaciones tuvieron ocasión de reunirse extraoficialmente, lo que los animó a abrir nuevas líneas de comunicación sobre temas aduaneros. Para promover el intercambio de opiniones se solicitó a cada país que describiera la situación en que se encuentra su administración aduanera.

El seminario permitió a los participantes identificar las principales dificultades que enfrentan en el proceso de modernización de sus servicios aduaneros y establecer el orden de realización de las reformas que deben llevar a cabo. La mayor parte de los países ya se habían visto confrontados con enormes dificultades al establecer sus servicios aduaneros. En Tayikistán, por ejemplo, el servicio aduanero creció en forma exponencial en los últimos siete años. A otros países les ha resultado difícil supervisar y controlar las exenciones y los avalúos aduaneros y financiar el remplazo del *software* y los equipos de computación.

El seminario se consideró exitoso en cuanto permitió a los participantes determinar los componentes que debe poseer una administración aduanera moderna y eficiente. Como próximo paso del proyecto financiado por Suiza, el Departamento de Finanzas Públicas del FMI enviará misiones técnicas a aquellos países que soliciten asistencia para identificar específicamente las reformas que deben llevar a cabo y ayudarlos a formular una estrategia y un plan de acción destinados a efectuarlas. ■

François Corfmat y James Walsh,
Departamento de Finanzas Públicas del FMI

El crecimiento de los países en desarrollo de Asia está estrechamente vinculado con la apertura

Para las economías de Asia, 1998 fue un año difícil. Las tasas de crecimiento de muchas economías anteriormente dinámicas alcanzaron valores positivos ínfimos, o se volvieron negativas, según *Asian Development Outlook 1999*. En Asia sudoriental la inflación aumentó, lo que puede atribuirse en gran medida a devaluaciones monetarias de grandes proporciones, y en las economías en desarrollo de la región la mejora experimentada por la balanza en cuenta corriente se debió a la disminución de la importación; no al aumento de la exportación. La crisis financiera asiática afectó a muchas de las economías más dinámicas de esa región y ha llevado a dudar de la eficacia de la apertura como factor de promoción de un crecimiento económico sostenible. No obstante, según el referido informe, el mejor camino para que las economías en desarrollo de Asia crezcan y prosperen consiste en la apertura económica y la aplicación de una política económica liberal.

La región en 1998

Según el informe, en 1998 la desaceleración del crecimiento económico de Asia se transformó en una contracción regional generalizada: en Asia oriental y sudoriental las economías en desarrollo registraron la tasa de crecimiento más baja desde la segunda guerra mundial. La inquietud que hizo presa de los inversionistas llevó a éstos a retirar capital de economías emergentes de Asia supuestamente en situación de riesgo en 1998, y las corrientes de capital, que habían llegado a US\$105.000 millones en 1996, se volvieron negativas.

Las economías de la región generalmente consideradas más dinámicas fueron las que obtuvieron peores resultados en 1998. Indonesia padeció una enorme contracción, y en Malasia y Tailandia se produjo una considerable desaceleración. Entre las ERI, China fue la que obtuvo mejores resultados, en tanto que Corea padeció una contracción de grandes proporciones y las economías de la RAE de Hong Kong y Singapur, basadas en servicios comerciales y financieros, se vieron afectadas también por la desaceleración económica regional.

En toda Asia, la tasa media de aumento de los precios al consumidor, que había sido del 4,6% en 1997, subió al 6,5%. La pronunciada depreciación de la rupia dio lugar en Indonesia a una inflación de dos dígitos. El aumento de la inflación registrado en las ERI se debió principalmente al incremento de los precios en Corea y a la pronunciada depreciación del won. En Filipinas, Malasia y Tailandia la inflación aumentó al producirse devaluaciones, que fueron de menores proporciones.

En toda la región, según señala el informe, la balanza en cuenta corriente mejoró al mismo tiempo que se producía una salida de capitales; la balanza en cuenta corriente agregada de Asia se hizo superavitaria, y en 1998 equivalió al 3,6% del PIB. Esa mejora obedeció a la re-

ducción de la importación; la exportación global no aumentó según lo previsto.

La vulnerabilidad de Asia frente al cambio de orientación de las corrientes de capital se vio agravada por la debilidad y la insatisfactoria regulación de los sistemas bancarios de la región. En las ERI, y en especial en Corea, aumentó el volumen de préstamos incobrables debido al impacto de las altas tasas de interés sobre instituciones financieras debilitadas.

Vínculo entre apertura y crecimiento económico

En 1965-90, la tasa media anual de crecimiento económico fue 2% mayor en las economías en desarrollo de Asia que habían aplicado programas orientados hacia el exterior que en las orientadas hacia el interior. En el informe se agrega que la apertura estimula el crecimiento económico al mejorar el acceso a nuevas tecnologías y aptitudes especializadas y a recursos que pueden invertirse en los mercados internacionales de capital, y además promueve la disciplina del mercado.

Las estrategias de desarrollo orientadas hacia el exterior adoptadas por las ERI de Asia permitieron a estas últimas, en una generación, lograr avances que en muchas economías occidentales se lograron a lo largo de varias generaciones.

La salida de capital en gran escala de esas economías en el curso de la crisis financiera amenaza dar por tierra con gran parte del progreso logrado en los últimos años. Lo que

La inversión extranjera directa aumenta en Europa central y oriental y cae en Rusia

En 1998 la afluencia de inversión extranjera directa hacia Rusia se redujo notablemente, pasando de US\$6.000 millones en 1997 a US\$ 2.000 millones, según un comunicado de prensa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). No obstante, la inversión extranjera directa dirigida a Europa Central y Oriental alcanzó un nivel sin precedentes de más de US\$16.000 millones en 1998, frente a US\$13.000 millones en 1997. Un 72% de este nuevo monto corresponde a inversionistas de la UE, en tanto que un 9% provino de Estados Unidos.

Según el informe de la UNCTAD, en 1998, los flujos destinados a Rusia se redujeron tras la desaceleración económica general del país y el agotamiento de las entradas relacionadas con la privatización, que habían representado más de un tercio del total registrado en 1997. Las características de la inversión extranjera directa también fueron un factor de la desaceleración, ya que menos del 16% fue motivada por la búsqueda de eficiencia. En Rusia, las inversiones extranjeras se orientaron hacia los sectores minero, metalúrgico, de producción de alimentos y de servicios, por lo cual hubo poco margen para que el país pudiese transformarlas en un crecimiento impulsado por la exportación.

El texto completo del comunicado de prensa se puede consul-





Ian S. McDonald
Director

Sara Kane • Sheila Meehan

Elisa Diehl
Redactoras

Philip Torsani
Director de artes gráficas

Victor Barcelona
Diseñador gráfico

Edición en español

División de Español

Dirección de Servicios Lingüísticos

Fernando Bosch
Traducción

Myriam Collyns

Corrección de pruebas
y autoedición

El *Boletín* (ISSN 0250-7240) es una publicación del FMI. Durante el año aparecen 23 números en español, francés e inglés, además del *Suplemento sobre el FMI* y un índice anual. Las opiniones e información publicadas no representan necesariamente la posición oficial del FMI. Los mapas que se publican para orientar a los lectores provienen de la sexta edición de *Atlas of the World*, de National Geographic; los nombres y las fronteras que aparecen en los mismos no reflejan la posición del FMI con respecto a la situación jurídica de ningún territorio, ni tampoco la conformidad de la institución en relación con dichas fronteras. El material publicado puede reproducirse mencionando la fuente de información. Las cartas al director deben dirigirse a: Current Publications Division, Room IS7-1100, IMF, Washington, D.C., 20431, EE.UU. Tel.: (202) 623-8585; dirección electrónica: imfsurvey@imf.org. El *Boletín del FMI* se distribuye por correo aéreo (Canadá, Estados Unidos y México: *first class*; otros países: *airspeed*). El precio de la suscripción anual, para empresas privadas y particulares, es de US\$79. Las solicitudes de pedido deberán dirigirse a: Publication Services, Box XS900, IMF, Washington D.C. 20431, EE.UU. Tel.: (202) 623-7430. Fax: (202) 623-7201. Correo electrónico: publications@imf.org.

la crisis sí lleva a poner en tela de juicio es la conveniencia de una total libertad de movilización del capital y la plena convertibilidad de la cuenta de capital. La crisis no produjo resultados devastadores en países como China o India, en que la convertibilidad de la cuenta de capital estaba sujeta a mayores restricciones que en los países asediados por la crisis.

No obstante, esto no significa que en caso de crisis los países que admiten una amplia convertibilidad deban disponer el cierre de la cuenta de capital; quizá deban considerar la posibilidad de introducir alguna fricción en las corrientes financieras valiéndose de medidas basadas en los precios; por ejemplo gravando la movilización del capital a corto plazo para evitar que las transacciones en cuenta de capital beneficiosas sufran distorsiones. Además los países deben abstenerse de liberalizar la cuenta de capital antes de llevar adelante reformas bancarias y del sector financiero. Aunque la introducción de controles de capital en medio de una crisis puede brindar cierto respiro, no es probable que desacelere las corrientes de capital especulativas ni corrija las debilidades de la economía que hayan dado origen a la crisis.

En el informe se señala que al aproximarse un nuevo milenio las economías del mundo tienen ante sí, entre otros, los siguientes problemas: las economías avanzadas de Asia siguen padeciendo conmociones económicas; en la Unión Europea hay perspectivas de desaceleración del crecimiento económico y un alto nivel de desempleo, y la economía estadounidense, aunque al parecer ha salido ileso de la crisis, probablemente sufrirá una desaceleración. El aumento del proteccionismo en las economías avanzadas y el debilitamiento del respaldo de la liberaliza-

Países en desarrollo de Asia: Indicadores económicos (Porcentaje)

Indicador y subregión	1996	1997	1998	1999	2000
Crecimiento del producto interno bruto					
Países en desarrollo de Asia	7,4	6,2	2,6	4,4	5,1
ERI	6,3	6,0	-1,4	2,3	4,3
China y Mongolia	9,6	8,7	7,8	7,0	6,5
Repúblicas de Asia central	1,1	3,5	0,4	—	—
Asia sudoriental	7,1	4,0	-6,9	0,8	2,8
Países del sud de Asia	7,2	4,7	5,7	5,5	5,8
Países de la cuenca del Pacífico	3,1	-3,4	0,1	—	—
Tasa de inflación					
Países en desarrollo de Asia	7,3	4,6	6,5	3,7	4,1
ERI	4,3	3,5	3,8	1,1	2,3
China y Mongolia	8,4	2,8	-0,8	2,0	3,0
Repúblicas de Asia central	42,3	21,6	10,1	—	—
Asia sudoriental	6,6	5,6	21,0	8,3	6,4
Países del sud de Asia	9,5	7,3	13,0	7,6	7,2
Países de la cuenca del Pacífico	8,6	4,0	8,6	—	—
Saldo cuenta corr. (en relación con el PIB)					
Países en desarrollo de Asia	-1,3	0,5	3,6	2,5	1,4
ERI	0,3	1,7	9,2	4,9	2,8
China y Mongolia	0,9	3,2	2,5	0,9	0,4
Repúblicas de Asia central	-6,0	-4,2	-7,2	—	—
Asia sudoriental	-5,5	-3,3	5,2	4,4	3,2
Países del sud de Asia	-2,3	-2,2	-2,0	-3,1	-2,5
Países de la cuenca del Pacífico	4,4	-1,1	-1,6	—	—

Datos: *Asian Development Outlook 1999*

ción y la apertura del comercio exterior exacerbarán los problemas con los que se ve confrontada la economía mundial. El informe concluye expresando que la senda hacia la prosperidad mundial pasa por el establecimiento de un entorno económico mundial abierto.

Asian Development Outlook 1999 puede adquirirse a un costo de US\$36,00 dirigiéndose a Asian Development Bank, P.O. Box 789, 0980 Manila, Filipinas (www.adb.org)

Se completa el examen de Ucrania y se aprueba el siguiente tramo de crédito

En una nota informativa divulgada el 30 de junio, el Primer Subdirector Gerente, Stanley Fischer anunció que el Directorio Ejecutivo del FMI había completado el examen de las seguridades de financiamiento vinculado con el corriente acuerdo trienal en el marco del servicio ampliado del Fondo (SAF), aprobado el 4 de septiembre de 1998. Como consecuencia, Ucrania ahora puede adquirir del FMI un monto adicional de DEG 86,10 millones (aproximadamente US\$115 millones). El texto de la nota informativa 99/37 puede consultarse en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org).

Los directores aplaudieron el progreso logrado por las autoridades para mantener la estabilidad macroeconómica, manifestó Fischer. Señalaron que la restricción monetaria, respaldada por el ajuste fiscal, había contribuido a reducir la inflación y a acrecentar las reservas externas. Al mismo tiempo, subrayaron la necesidad de mantener la disciplina fiscal en los meses anteriores a las elecciones presidenciales de fin de octubre, redoblar esfuerzos para recaudar ingresos fiscales y liquidar

oportunamente los atrasos por concepto de gastos. Los directores instaron a las autoridades a acelerar las reformas estructurales previstas en el programa.

Los directores señalaron que Ucrania sigue encarando un entorno macroeconómico muy frágil. Debido al gran peso de las obligaciones vinculadas con el servicio de la deuda, la recuperación de Ucrania tendrá que seguir involucrando a los acreedores privados. Al respecto, es menester colaborar para encontrar una solución del problema del servicio de la deuda de Ucrania, teniendo en cuenta la capacidad de pago del país a mediano plazo. Los directores tomaron nota de las negociaciones realizadas hasta el momento con los acreedores privados, pero instaron a las autoridades y a los acreedores de Ucrania a perseverar en los esfuerzos destinados a llegar a un acuerdo similar a los celebrados recientemente con otros acreedores, tanto nacionales como extranjeros, teniendo en cuenta la deuda que vence en el período venidero. Según Fischer, el resultado que se logre en esta materia será uno de los factores clave que el Directorio Ejecutivo del FMI considerará en julio de 1999, en el contexto del examen de financiamiento vinculado con el próximo giro.